

administración local**AYUNTAMIENTOS****FUENCALIENTE****ANUNCIO**

Aprobación definitiva del presupuesto general y plantilla de personal para el ejercicio 2023.

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el año 2023 en sesión plenaria extraordinaria del día 19 de Mayo de 2023, y comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos junto a su plantilla de personal:

RESUMEN.**GASTOS.****A) OPERACIONES CORRIENTES**

1. GASTOS DE PERSONAL	401.315,73€
2. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	501.033,10€
3. GASTOS FINANCIEROS	300,00€
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146.038,78€

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6. INVERSIONES REALES	20.424,68€
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	29.400,00€
8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00€
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00€
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.098.512,29€

INGRESOS.**A) OPERACIONES CORRIENTES**

1. IMPUESTOS DIRECTOS	262.457,10€
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	19.317,98€
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	233.281,26€
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	365.412,95€
5. INGRESOS PATRIMONIALES	218.043,00€

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00€
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00€
8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00€
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00€
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.098.512,29€

PLANTILLA DE PERSONAL**FUNCIONARIOS DE CARRERA E INTERINOS.**

Denominación PLAZA	Nº	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA
Secretaría-Intervención	1	A1	Secretaría	Secretaría-Intervención Interino

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>



Administrativo	3	C1	Adm. General	Administrativa
Policía	1	C1	Adm. Especial	

PERSONAL LABORAL FIJO.

DENOMINACION	Nº	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
Oficial Serv. Múltiples	2	Certificado de Escolaridad	
Aux. Biblioteca	1	Bachiller, FP2 o equivalente	
Informador Turístico	1	Diplomatura	

PERSONAL LABORAL DURACIÓN DETERMINADA.

DENOMINACIÓN	Nº	TITULACIÓN EXIGIDA	DURACIÓN/J	OBSERVACIONES
Monitor de la Universidad Popular	1	Bachiller, FP2 o equivalente	9 meses/TP	Subvención DP
Mayores Garantía (Mayores +52)	1	ESTUDIOS PRIMARIOS	6 meses/TC	Subvención JCCM
PID	1	Bachiller, FP2 o equivalente	12 meses/TP	Subvención DP
PLAN CORRESPONSABLES	1	Bachiller, FP2 o equivalente	12 meses/TP	Subvención Mº IGUALDAD/JCCM

NÚMERO TOTAL DE PLAZAS DE FUNCIONARIOS DE CARRERA: 4

NÚMERO TOTAL DE PLAZAS DE FUNCIONARIOS INTERINOS: 1

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL LABORAL FIJO: 4

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL DURACIÓN DETERMINADA: 4

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Fuencaliente, a 23 de mayo de 2023.- El Alcalde, Jenifer Cortecero Hernández.

Anuncio número 1885

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>